



Ilustre Municipalidad de Vallenar.-

Vallenar, 31 ENE 2012

Decreto Exento N° **0782**

Vistos:

1. El Feriado Legal del Sr. Alcalde de la Comuna.
2. El Decreto Exento N° 1282 de fecha 18 de marzo del 2009 que establece Orden de Subrogancia en la Alcaldía; Decreto N° 4847 de fecha 28 de julio del año 2010.
3. Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de abril del año 2010.
4. Lo dispuesto en el Art. III, Párrafo 4° Art. 76 y 77 de la Ley N° 18.883 sobre Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1. Designase Alcalde de la Comuna Subrogante a Don Rubén Alfonso Araya Medina Cargo Directivo Grado 7° EMS, a contar del 31 de enero del año 2012 y mientras dure la ausencia del titular del cargo con todas las atribuciones y deberes que las Leyes lo señalan.
2. Designase Administrador Municipal a doña Celica Alejandra Medina Tapia Cargo Directivo Grado 8° EMS, a contar del día 31 de Enero del presente año.
3. Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.
Por Orden del Sr. Alcalde Firman:

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



HUGO HERNAN ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Distribución:

- Dirección de Control
 - Departamento de SALUD
 - Departamento de Educación
 - Dirección de Administración y Finanzas
 - Carpeta Personal
 - Archivo Oficina de Partes ✓
- NEFR/HHAP/meqt.-

Departamento de Personal.-